



Actividades de Tutoría

3º Eso

Departamento de Orientación

José Antonio Cano González

Curso 2016/17

PRIMER TRIMESTRE (2016/17)**3º DE E.S.O.**

ACTUACIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	FECHA
SEPTIEMBRE			
Acogida (2 Sesiones)	Conocer al tutor del grupo y las funciones y actividades de la tutoría.	Un nuevo curso	
OCTUBRE			
Organización (1 ó 2 sesiones)	Revisar el perfil y las funciones que debe cumplir un delegado de grupo. Elegir al delegado y subdelegado de grupo. Elegir representante TIC. Elegir representante ecodelegado	Nuestros representantes Responsable TIC Ecodelegado	
Organización (1 ó 2 sesiones)	Reflexionar sobre las funciones y tareas de los mediadores de conflictos y sobre las características que deberían reunir los candidatos	Elegimos mediadores	
Coordinación (No lectiva)	Dar a conocer las características del curso a los padres.	Información a los padres	
Organización	Establecer normas para el funcionamiento interno del grupo	Nos organizamos	
Organización	Mostrar las dificultades de la comunicación.	El rumor	
Técnicas de trabajo intelectual	Adquirir experiencias de organización del trabajo	Tenemos un problema	
NOVIEMBRE			
Técnicas de trabajo intelectual	Conocer los distintos motivos que se pueden tener para estudiar y una evacuación de las instalaciones mejorar la motivación	Tengo que animarme para el estudio	
Organización		Desarrollemos una mirada crítica	
<u>25 NOVIEMBRE</u>: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES			
Organización	Optimizar los recursos para así poder garantizar una intervención inmediata	Simulacro de evacuación	
Técnicas de trabajo intelectual	Planificar adecuadamente el tiempo disponible para el estudio	Planificar para tener éxito	
Educación afectivo-sexual	Concienciar sobre la importancia de la enfermedad del SIDA	Gymkana virtual SIDA	
Autoconocimiento	Incrementar el conocimiento personal	Reflexión personal	
DICIEMBRE			
Organización Autoevaluación	Preparar la sesión de evaluación y reflexionar sobre las dificultades encontradas	¿Cómo nos va el grupo? ¿He trabajado suficiente?	
Coordinación (No lectiva)	Informar y orientar a los padres sobre el proceso de aprendizaje.	Entrega de notas	

ÍNDICE

<u>ACTIVIDAD 01: <i>Un nuevo curso</i></u>	5
<u>ACTIVIDAD 02: <i>Nuestros representantes</i></u>	9
<u>ACTIVIDAD 03: <i>Ayudante TIC</i></u>	15
<u>ACTIVIDAD 04: <i>Elegimos mediadores</i></u>	19
<u>ACTIVIDAD 05: <i>Primer encuentro con padres</i></u>	23
<u>ACTIVIDAD 06: <i>Nos organizamos</i></u>	27
<u>ACTIVIDAD 07: <i>El rumor</i></u>	31
<u>ACTIVIDAD 08: <i>Tenemos un problema</i></u>	35
<u>ACTIVIDAD 09: <i>Tengo que animarme para el estudio</i></u>	37
<u>ACTIVIDAD 10: <i>25 de noviembre</i></u>	43
<u>ACTIVIDAD 10: <i>Desarrollemos una mirada crítica</i></u>	41
<u>ACTIVIDAD 11: <i>Simulacro de evacuación</i></u>	45
<u>ACTIVIDAD 12: <i>Planificar para tener éxito</i></u>	47
<u>ACTIVIDAD 13: <i>Gymkana virtual sobre el SIDA</i></u>	51
<u>ACTIVIDAD 14: <i>Reflexión personal</i></u>	53
<u>ACTIVIDAD 15: <i>¿Cómo nos va el grupo?</i></u>	57
<u>ACTIVIDAD 16: <i>¿He trabajado suficiente?</i></u>	61

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 01: *Un nuevo curso*****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Conocer los datos personales del alumnado.
- Explorar algunas de las preferencias del alumnado.
- Recoger información sobre los temas que interesan al alumnado para trabajar en la Tutoría

DESARROLLO:

1. Presentación del Tutor y de cada uno de los alumnos.
2. Entrega del horario y el nombre de los profesores del Equipo Educativo.
3. Completar el cuestionario personal.
4. Informar sobre la importancia de la Tutoría, explicando algunos de los objetivos que pretende.
5. Los alumnos, en pequeño grupo, comentan los temas de la tutoría del curso anterior que resultaron más interesantes y realizan algunas propuestas de actividades para abordar en la Tutoría.

MATERIAL:

Ficha de datos. Funciones de la tutoría. Horario.

INFORMACIÓN PARA EL TUTOR

DATOS PERSONALES			
Apellidos:		Nombre:	
Fecha de nacimiento:	Lugar:	País:	
Domicilio:		Población:	
Nombre del padre:			Edad:
Profesión:			¿Activo/paro?
Nombre de la madre:			Edad:
Profesión:			¿Activa/paro?
Nº hermanos:	Varones:	Mujeres:	Teléfono:

DATOS ACADÉMICOS	
Centro del curso anterior:	
¿Has repetido alguna vez?	¿En qué curso?
Áreas que te resultan más fáciles:	
Áreas que te resultan más difíciles:	
¿Qué estudios te gustaría realizar?	
Bachillerato ____ Ciclo formativo ____ Otros _____	

AFICIONES
Escribe las actividades que más te interesan:

INFORMACIÓN PARA EL TUTOR

Funciones del profesorado que ejerza la tutoría.

DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- a) Desarrollar las actividades previstas en el plan de orientación y acción tutorial.
- b) Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno o alumna, con objeto de orientarle en su proceso de aprendizaje y toma de decisiones personales, académicas y profesionales.
- c) Coordinar la intervención educativa del profesorado que compone el equipo docente del grupo de alumnos y alumnas a su cargo.
- d) Coordinar las adaptaciones curriculares no significativas propuestas y elaboradas por el equipo docente.
- e) Garantizar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al alumnado a su cargo.
- f) Organizar y presidir las reuniones del equipo docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos y alumnas.
- g) Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación, promoción y titulación del alumnado, de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.
- h) Cumplimentar la documentación personal y académica del alumnado a su cargo.
- i) Recoger la opinión del alumnado a su cargo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en las distintas materias, ámbitos o módulos que conforman el currículo.
- j) Informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje, así como a sus padres, madres o representantes legales.
- k) Facilitar la comunicación y la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres y madres o representantes legales del alumnado. Dicha cooperación incluirá la atención a la tutoría electrónica a través de la cual los padres, madres o representantes legales del alumnado menor de edad podrán intercambiar información relativa a la evolución escolar de sus hijos e hijas con el profesorado que tenga asignada la tutoría de los mismos de conformidad con lo que a tales efectos se establezca por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.
- l) Mantener una relación permanente con los padres, madres o representantes legales del alumnado, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en el artículo 12. A tales efectos, el horario dedicado a las entrevistas con los padres, madres o representantes legales del alumnado se fijará de forma que se posibilite la asistencia de los mismos y, en todo caso, en sesión de tarde.
- m) Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.
- n) Colaborar, en la forma que se determine en el reglamento de organización y funcionamiento, en la gestión del programa de gratuidad de libros de texto.
- o) Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el plan de orientación y acción tutorial del instituto o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 02: Nuestros representantes****FECHA:****REALIZADA POR :****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Reflexionar sobre la necesidad de los Delegados de grupo y de las posibilidades de participación en la vida del Centro.
- Revisar las funciones y el perfil que debe tener un delegado.
- Participar de forma responsable en la elección de Delegados.

DESARROLLO:**PRIMERA SESIÓN:**

1. El Tutor explica los objetivos de la actividad, incidiendo en la importancia que tiene para el grupo la elección de un buen delegado.
2. Abre un debate para que el alumnado comente algunas situaciones del curso anterior en las que el delegado jugó un papel importante. Es interesante también comentar algunas intervenciones no correctas, a juicio de los alumnos, de los delegados
3. Entregar documento de reflexión "Preparando la elección de Delegados". Discusión en pequeños grupos durante 15 minutos para sacar una propuesta común sobre funciones y características del Delegado. Discusión en gran grupo durante 10 minutos.
4. Leer el documento legal sobre funciones de los delegados.
5. Abrir plazo para presentación de candidatos. Éstos podrán hacer campaña durante la semana.

SEGUNDA SESIÓN:

1. Proceder a la formación de la mesa y a la posterior votación. Recuento de votos por parte de la mesa.
2. Completar Acta y, en su caso, proceder a una segunda vuelta.

MATERIAL:

Funciones del delegado, hoja de trabajo, papeletas y acta de la sesión.

Comenzado el curso es preciso que elijas a los compañeros que serán tus representantes durante el curso. Con el fin de que esta elección sea lo más acertada posible será necesario que conozcas bien a tus compañeros y que reflexiones sobre las tareas que tendrán que desempeñar y las características que deben tener.

Escribir a continuación las que, según vuestra opinión, serían deseables.

A) ¿Qué tareas debe desempeñar un delegado? Escribe las seis funciones que creas más importantes en los recuadros.

--

B) ¿Cuáles son las características que consideras que debe tener la persona que ejerza el cargo de delegado?

--

C) ¿Te animas a presentarte? ¿Por qué?

D) A continuación reuniros en grupo y poner en común vuestras respuestas para dar una única respuesta consensuada por todos.

INFORMACIÓN PARA EL TUTOR

ACTIVIDAD: Elección de Delegado

(DECRETO 327/2010, DE 13 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.)

La Junta de Delegados.

1. La Junta de delegados y delegadas del alumnado estará integrada por todos los delegados y delegadas de clase, así como por los representantes del alumnado en el Consejo Escolar del centro.
2. La Junta de delegados y delegadas del alumnado elegirá, por mayoría simple, durante el primer mes del curso escolar, un delegado o delegada del centro, así como un subdelegado o subdelegada, que sustituirá a la persona que ejerce la delegación en caso de vacante, ausencia o enfermedad, de acuerdo con el procedimiento que establezca el reglamento de organización y funcionamiento del instituto.
3. La jefatura de estudios facilitará a la Junta de delegados y delegadas del alumnado un espacio adecuado para que pueda celebrar sus reuniones y los medios materiales para su funcionamiento.
4. La Junta de delegados y delegadas del alumnado ejercerá las funciones que se le asignen en el reglamento de organización y funcionamiento.

Funciones

1. Elevar al Equipo Directivo propuestas para la elaboración del Proyecto de Centro, del Plan Anual de Centro y de la Memoria Final de curso.
2. Informar a los representantes del alumnado en el Consejo Escolar de los problemas de cada grupo o curso.
3. Recibir información de los representantes de los alumnos en dicho Consejo sobre los temas tratados en el mismo y de las confederaciones, federaciones y organizaciones estudiantiles legalmente constituidas.
4. Elaborar informes para el Consejo Escolar a iniciativa propia o a petición de éste.
5. Elaborar propuestas de modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento, dentro del ámbito de su competencia.
6. Informar al alumnado de las actividades de dicha Junta.
7. Realizar propuestas para el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares en el instituto.
8. Otras actuaciones y decisiones que afecten de modo específico al alumnado.

Delegados

1. El alumnado de cada clase elegirá, por sufragio directo y secreto, por mayoría simple, durante el primer mes del curso escolar, un delegado o delegada de clase, así como un subdelegado o subdelegada, que sustituirá a la persona que ejerce la delegación en caso de vacante, ausencia o enfermedad, de acuerdo con el procedimiento que establezca el reglamento de organización y funcionamiento del centro.
2. Los delegados y delegadas colaborarán con el profesorado en los asuntos que afecten al funcionamiento de la clase y, en su caso, trasladarán al tutor o tutora las sugerencias y reclamaciones del grupo al que representan.
3. El reglamento de organización y funcionamiento del instituto podrá recoger otras **funciones** de los delegados y delegadas de clase.

Funciones:

1. Asistir a las reuniones de la Junta de Delegados y participar en sus deliberaciones.
2. Exponer a los órganos de gobierno y de coordinación docente las sugerencias y reclamaciones del grupo al que representan.
3. Fomentar la convivencia entre los alumnos de su grupo.
4. Colaborar con el Tutor y con el Equipo Educativo en los temas que afecten al funcionamiento del grupo de alumnos.
5. Colaborar con el profesorado y con los órganos de gobierno del instituto para el buen funcionamiento del mismo.
6. Fomentar la adecuada utilización del material y de las instalaciones del instituto.
7. Participar en las sesiones de evaluación en la forma que establezca el Reglamento de Organización y Funcionamiento.
8. Aquellas funciones que se establecen a continuación:
 - Cerrar el aula durante las horas de recreo o cuando, en ausencia de un profesor, ésta permanezca vacía.
 - Velar por el buen orden de las Aulas a la finalización de las clases, ya sea por sí mismo o con la colaboración de otros compañeros y del profesor.
 - Detectar los deterioros en material y comunicarlo al tutor para que éste proceda a garantizar la reparación y a investigar posibles responsabilidades.

INFORMACIÓN PARA EL TUTOR

ACTIVIDAD: Elección de Delegado

NORMAS PARA LAS ELECCIONES DE DELEGADO DE GRUPO

Como en cursos anteriores y de acuerdo con la normativa vigente, se procederá a las elecciones de los representantes de los alumnos de este Centro. Dichas elecciones se regirán por las siguientes normas:

1. En cada uno de los grupos se elegirá un Delegado y el correspondiente Subdelegado que habrá de sustituirle, en su caso.
2. Podrán ser electores y elegidos todos los alumnos y alumnas que figuren en el grupo, de acuerdo con las listas oficiales.
3. Para el acto de elección se constituirá una mesa electoral compuesta por el Profesor Tutor del grupo que actúa como Presidente y dos alumnos designados por sorteo, el más joven de los cuales actuará como Secretario.
4. El quórum exigible será la mayoría simple (la mitad más uno).
5. La votación será nominal y secreta. El Presidente llamará a los alumnos por orden de lista y depositarán su voto en la urna.
6. Serán anuladas las papeletas en las que figure más de un nombre y aquellas en que éste no sea claramente identificable.
7. El alumno que alcance un número de votos superior al 50% de los votos emitidos será designado Delegado del grupo y el que le siga en número de votos será designado Subdelegado.
8. Si en la primera votación no se alcanza la mayoría simple, se efectuará una segunda votación, con los tres alumnos más votados. Serán designados Delegado y Subdelegado el alumnado con mayor número de votos.

Acta de elección de delegados

En Vera, siendo las horas del día de de , se ha reunido el curso para celebrar la elección de Delegado y Subdelegado, debidamente convocada por el Tutor del grupo.

Han actuado como:

Presidente:

Secretario:

Vocal:

Tras presentar el procedimiento de la elección, se ha efectuado la votación y los resultados han sido los siguientes:

NOMBRE DE ALUMNO

Nº DE VOTOS

1º

2º

3º

4º

5º

Así pues, **quedan elegidos:**

Delegado:

Subdelegado:

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario

El Vocal

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 03: Ayudante TIC****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Reflexionar sobre las funciones y tareas del representante del grupo y sobre las características que deberían reunir los candidatos.
- Realizar la elección de forma seria y democrática.

DESARROLLO:

1. El Tutor explica los objetivos de la actividad, incidiendo en la importancia que tiene para el grupo la elección de un buen Ayudante TIC.
2. Entregar documento de reflexión a cada alumno. Discusión en pequeños grupos durante 15 minutos para sacar una propuesta común sobre tareas y características del Ayudante. Discusión en gran grupo durante 10 minutos. Un alumno irá recogiendo en el encerado las aportaciones de todos los grupos.
3. Leer el documento legal sobre funciones de los Ayudantes TIC.
4. Presentación de los candidatos.
5. Proceder a la formación de la mesa y a la posterior votación. Recuento de votos por parte de la mesa. Completar Acta y en su caso proceder a una segunda vuelta.
6. Proclamación del representante electo.

MATERIAL:

Hoja de trabajo. Funciones de los ayudantes. Acta.
Papeletas

INFORMACIÓN PARA EL TUTOR

Funciones de los Ayudantes

- Servir de enlace entre las coordinadoras TIC y la clase. Comentar la marcha de los materiales
- Transmitir a los compañeros la responsabilidad del cuidado y limpieza de la clase
- Informar rápidamente de cualquier incidencia que surja, mediante la tramitación de un parte de incidencia
- Registrar, si los hubiera, malos hábitos de uso por parte del grupo
- Mantener actualizado, en colaboración con el tutor del grupo el cuadrante del alumnado en el aula
- Colaborar en la puesta en marcha de los equipos informáticos
- Acudir una vez al trimestre a la reunión de la Comisión TIC, de la que formarán parte. Allí podrán presentarse nuevas sugerencias.

NORMAS PARA LAS ELECCIONES DE AYUDANTE TIC DE GRUPO

Como en cursos anteriores y de acuerdo con la normativa vigente, se procederá a las elecciones de los representantes de los alumnos de este Centro. Dichas elecciones se regirán por las siguientes normas:

9. En cada uno de los grupos se elegirá un Ayudante TIC y el correspondiente reserva que habrá de sustituirle, en su caso.
10. Podrán ser electores y elegidos todos los alumnos y alumnas que figuren en el grupo, de acuerdo con las listas oficiales.
11. Para el acto de elección se constituirá una mesa electoral compuesta por el Profesor Tutor del grupo que actúa como Presidente y dos alumnos designados por sorteo, el más joven de los cuales actuará como Secretario.
12. El quórum exigible será la mayoría simple (la mitad más uno).
13. La votación será nominal y secreta. El Presidente llamará a los alumnos por orden de lista y depositarán su voto en la urna.
14. Serán anuladas las papeletas en las que figure más de un nombre y aquellas en que éste no sea claramente identificable.
15. El alumno que alcance un número de votos superior al 50% de los votos emitidos será designado Ayudante TIC del grupo y el que le siga en número de votos será designado Reserva.
16. Si en la primera votación no se alcanza la mayoría simple, se efectuará una segunda votación, con los tres alumnos más votados. Serán designados Ayudante y reserva el alumnado con mayor número de votos.

Acta de elección de Ayudante TIC

En Vera, siendo las _____ horas del día _____ de de 2.009, se ha reunido el curso _____ para celebrar la elección del Ayudante TIC, debidamente convocada por el Tutor del grupo.

Han actuado como:
Presidente:
Secretario:
Vocal:

Tras presentar el procedimiento de la elección, se ha efectuado la votación y los resultados han sido los siguientes:

NOMBRE DE ALUMNO	Nº DE VOTOS
1º	
2º	
3º	
4º	
5º	

Así pues, **quedan elegidos:**

Ayudante TIC:
1er. Reserva
2º Reserva

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario

El Vocal

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 03_1: Elección del ecodelegado****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Reflexionar sobre las funciones y tareas del representante del grupo y sobre las características que deberían reunir los candidatos.
- Realizar la elección de forma seria y democrática.

DESARROLLO:

- El Tutor explica los objetivos de la actividad, incidiendo en la importancia que tiene para el grupo la elección de un buen ecodelegado.
- Entregar documento de reflexión a cada alumno. Discusión en pequeños grupos durante 15 minutos para sacar una propuesta común sobre tareas y características del Ayudante. Discusión en gran grupo durante 10 minutos. Un alumno irá recogiendo en el encerado las aportaciones de todos los grupos.
- Leer el documento legal sobre funciones de los ecodelegados.
- Presentación de los candidatos.
- Proceder a la formación de la mesa y a la posterior votación. Recuento de votos por parte de la mesa. Completar Acta y en su caso proceder a una segunda vuelta.
- Proclamación del representante electo.

MATERIAL:

Hoja de trabajo. Funciones de los delegados. Acta.
Papeletas

INFORMACIÓN PARA EL TUTOR

EL ECODELEGADO DE CLASE

Para cada grupo, se va a elegir un ecodelegado, que será el representante medioambiental de su clase.

Puede ser elegido ecodelegado cualquier alumno o alumna de la clase, aunque también haya sido elegido anteriormente delegado de clase, mediador de conflictos o delegado TIC.

Funciones:

- a) Asistir a las reuniones de la Junta de Ecodelegados.
- b) Exponer a la Junta de Ecodelegados las sugerencias y reclamaciones del grupo al que representan.
- c) Fomentar la adecuada utilización sostenible del material y de las instalaciones del instituto.

Además, el ecodelegado en su clase, se encargará de:

•

Cuidar que no abran las ventanas cuando los radiadores están encendidos.

• Fomentar la utilización de los contenedores de separación de residuos del aula (rincón del papel y basura orgánica)

• Cuidar de que las luces, los ordenadores, los ventiladores y los radiadores estén apagados en los recreos y al final de cada jornada.

EL ECODELEGADO DEBE SER:

-Una persona seria y responsable.

-Una persona que respeta a todos y se haga respetar.

-Una persona con iniciativas.

-Una persona firme en la defensa de los valores de la sostenibilidad.

EL ECODELEGADO TIENE DERECHO A :

-Ser oído por la Junta de Ecodelegados en los asuntos que así lo requieran.

-Recibir información de lo acordado en las sesiones de la Junta de Ecodelegados.

-No ser sancionados por el ejercicio de sus funciones.

-Derecho a dimitir por razones justificadas.

GRUPO:

Nombre del ecodelegado elegido:

NORMAS PARA LAS ELECCIONES DE Ecodelegado

Como en cursos anteriores y de acuerdo con la normativa vigente, se procederá a las elecciones de los representantes de los alumnos de este Centro. Dichas elecciones se regirán por las siguientes normas:

1. En cada uno de los grupos se elegirá un ecodelegado y el correspondiente reserva que habrá de sustituirle, en su caso.
 2. Podrán ser electores y elegidos todos los alumnos y alumnas que figuren en el grupo, de acuerdo con las listas oficiales.
 3. Para el acto de elección se constituirá una mesa electoral compuesta por el Profesor Tutor del grupo que actúa como Presidente y dos alumnos designados por sorteo, el más joven de los cuales actuará como Secretario.
 4. El quórum exigible será la mayoría simple (la mitad más uno).
 5. La votación será nominal y secreta. El Presidente llamará a los alumnos por orden de lista y depositarán su voto en la urna.
 6. Serán anuladas las papeletas en las que figure más de un nombre y aquellas en que éste no sea claramente identificable.
 7. El alumno que alcance un número de votos superior al 50% de los votos emitidos será designado ecodelegado del grupo y el que le siga en número de votos será designado Reserva.
 8. Si en la primera votación no se alcanza la mayoría simple, se efectuará una segunda votación, con los tres alumnos más votados. Serán designados Ayudante y reserva el alumnado con mayor número de votos.

Acta de elección de Ecodelegado

En Vera, siendo las horas del día de de 2.0 , se ha reunido el curso para celebrar la elección del Ecodelegado, debidamente convocada por el Tutor del grupo.

Han actuado como:

Presidente:

Secretario:

Vocal:

Tras presentar el procedimiento de la elección, se ha efectuado la votación y los resultados han sido los siguientes:

NOMBRE DE ALUMNO

Nº DE VOTOS

1º

2º

3º

4º

5º

Así pues, **quedan elegidos:**

Ecodelegado:

1er. Reserva

2º Reserva

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario

El Vocal

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 04: Elegimos mediadores****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

1. Reflexionar sobre las funciones y tareas de los mediadores de conflictos y sobre las características que deberían reunir los candidatos.
2. Favorecer la presentación de varias candidaturas y realizar el acto de elección democrática
3. Realizar la elección de forma seria y democrática

DESARROLLO:

1. El Tutor explica los objetivos de la actividad, incidiendo en la importancia que tiene para el grupo la elección de mediadores en los que confíen. **Dado que la base del proyecto es la CONFIDENCIALIDAD.**
2. Informar que después de la elección se abrirá un proceso de formación de 10 horas, el cual se realizarán por la mañana, en horario escolar, procurando no interferir en las tareas escolares de los alumnos.
3. Observar que se debe elegir un chico y una chica.
4. Entregar documento de reflexión a cada alumno. Discusión en pequeños grupos durante 15 minutos para sacar una propuesta común sobre tareas y características del Mediador. Discusión en gran grupo durante 10 minutos. Un alumno irá recogiendo en el encerado las aportaciones de todos los grupos.
5. Leer el documento legal sobre funciones de los mediadores de conflictos.
6. Presentación de los candidatos
7. Proceder a la formación de la mesa y a la posterior votación. Recuento de votos por parte de la mesa. Completar Acta y en su caso proceder a una segunda vuelta.
8. Proclamación de los Mediadores elegidos.

MATERIAL:

Hoja de trabajo y Acta para la Sesión de elección

FUNCIONES DE LOS MEDIADORES DE CONFLICTOS:

- Asistir a las reuniones de formación a las que seamos convocados, salvo que exista una causa mayor que impida nuestra asistencia (enfermedad o exámenes)
- Afrontar las tareas de formación con responsabilidad e ilusión.
- Intentar resolver los planteamientos prácticos y las dramatizaciones con honestidad poniendo en práctica nuestras mejores cualidades.
- Intentar ir entrenándonos para ser mediadores pacientes, solidarios, capaces de escuchar y comprender posiciones sin tomar partido por ninguna y así ir posibilitando que los conflictos del centro se solucionen.
- Firmar un contrato de mediador con el centro.
- Aceptar los casos de mediación que se nos soliciten, sean del curso que sean (es decir, no se es mediador de aula sino de centro), salvo que nos lo impidan enfermedad, exámenes o implicación personal en el problema.

NORMAS PARA LAS ELECCIONES DE MEDIADORES DE CONFLICTOS.

1. En cada uno de los grupos se elegirán dos Mediadores: un chico y una chica.
2. Podrán ser electores y elegidos todos los alumnos y alumnas que figuren en el grupo, de acuerdo con las listas oficiales.
3. Para el acto de elección se constituirá una mesa electoral compuesta por el Tutor del grupo que actúa como Presidente y dos alumnos designados por sorteo, el más joven de los cuales actuará como Secretario.
4. Se elegirá al chico y a la chica más votada.
5. No se podrá elegir una candidatura con votos cero.
6. La votación será nominal y secreta. La persona que preside la mesa llamará al alumnado por orden de lista. Se irá depositando el voto en la urna.
7. Serán anuladas las papeletas en las que figure más de un nombre y aquellas en que éste no sea claramente identificable.
8. En un caso de empate, por ejemplo, las dos chicas más votadas. Se repetirá el proceso con las dos candidatas.

EL PROCESO DE MEDIACIÓN EN SIETE PASOS

(No parece necesario para la sesión de elección de mediadores, es interesante si sobra tiempo)

Si el Tutor lo solicita, los actuales mediadores realizarán una dramatización sobre un caso práctico, con objeto de comprender mejor el proceso.

- 1.- Proceso de selección de los mediadores
- 2.- Reunión de pre-mediación con los implicados.
 - 2.1.- Describir el proceso.
 - 2.2.- Confidencialidad. Descripción. Firma del contrato.
 - 2.3.- Decidir por cual de las partes se empieza la mediación.
- 3.- Reunión con una de las partes (decidir por dónde se empieza)
- 4.- Reunión con otra de las partes.
- 5.- Reunión ambos mediadores. Redefinición del problema.
- 6.- Reunión de los todos. Firma del posible acuerdo.
- 7.- Seguimiento del acuerdo.

Mediación: características fundamentales.

- La mediación es un proceso de comunicación en libertad ante una tercera persona, que realiza el papel de mediador o mediadora, y que garantizará que las partes se comuniquen desde el respeto y busquen las soluciones a sus conflictos.
- Las personas que desempeñan el papel de mediación no son quienes dan las soluciones; sólo ayudan para que las busquen las partes.
- La mediación no puede imponerse, se acude a ella voluntariamente y todo lo que ocurra durante el proceso de mediación y lo que allí se diga es confidencial.
- No todos los conflictos son mediables: no puede mediar un conflicto si una de las partes está sufriendo violencia por parte de la otra. Estos conflictos requieren otras intervenciones. Caso de que un conflicto de esta índole llegase al servicio de mediación del centro, éste debe derivarlo a los órganos competentes del centro: Dirección, Jefatura de Estudios, Comisión de Convivencia...
- A la mediación puede acudir el alumnado, el profesorado, el personal no docente del centro y las familias del alumnado, es decir toda la comunidad educativa, en función de lo que el centro determine en su Plan de Convivencia.

Acta de elección de mediadores

En Vera, siendo las horas del día de de , se ha reunido el curso para celebrar la elección de mediadores, debidamente convocada por el Tutor del grupo.

Han actuado como:

Presidente:

Secretario:

Vocal:

Tras presentar el procedimiento de la elección, se ha efectuado la votación y los resultados han sido los siguientes:

NOMBRE DE ALUMNO

Nº DE VOTOS

1º

2º

3º

4º

5º

Así pues, **quedan elegidos:**

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario

El Vocal

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 05: Primer encuentro con padres****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Conocer datos sobre el tutor, el horario, las normas de convivencia y el grupo en el que se integra su hijo.
- Informar sobre las funciones del tutor, el plan de acción tutorial y el horario de atención a padres y madres.
- Solicitar la colaboración de los padres y de las madres con el centro.

DESARROLLO:

1. El tutor y los padres y las madres se presentan, se comenta el horario del grupo y las características del grupo, así como las normas internas de funcionamiento, los derechos y deberes del alumno, el proceso para el control de la asistencia, las sanciones previstas para el incumplimiento de las normas...
2. Se describen, brevemente, las funciones del tutor, el plan de tutoría que se desarrolla con el alumnado y el horario de atención a padres y madres.
3. Seguidamente se expresan algunas ideas sobre la posible colaboración entre padres, madres y profesorado: seguimiento de horario de estudio, normas de disciplina en casa, valoración por los padres de la educación de los hijos y del estudio,...
4. Preguntas por parte de los padres y de las madres.

MATERIAL: Horario. Normas internas.

REUNIÓN DE TUTORES Y PADRES.

JUSTIFICACIÓN:

La normativa vigente atribuye al tutor las **siguientes funciones**:

- Mantener una comunicación fluida con los alumnos y sus familiares sobre aquellos asuntos relacionados con el proceso de aprendizaje y la educación de sus hijos.
- Informar a los padres y madres de todo lo relacionado con las actividades docentes , complementarias y el rendimiento académico
- Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado y los padres de los alumnos.

Al margen de esta normativa, y desde un punto de vista exclusivamente pedagógico, consideramos muy importante esta reunión con los padres de los alumnos. Debemos señalar la influencia del entorno familiar sobre el desarrollo de cualquier persona y, máxime de los niños y adolescentes. Las actitudes de los padres, sus comportamientos y sus estilos educativos, son factores que determinan fuertemente tanto el proceso de aprendizaje como el desarrollo afectivo y social.

En este sentido podemos decir, que no existe ningún problema que surja o se agote en el marco escolar. La situación problemática del alumno en el centro se alarga a la familia y a la inversa, problemas que nacen en la familia acaban siendo problemas escolares. El tutor debe ser el puente de unión entre la familia y el centro, entre los padres y el alumno.

OBJETIVOS

- Exponer brevemente (sólo para los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO) la estructura y las características más relevantes de la Educación secundaria.
- Dar a conocer a todos los padres de alumnos del grupo :
 - Cómo es y cómo funciona el centro educativo de sus hijos.
 - Quienes son los profesores que imparten las asignaturas y el grado de exigencia de cada una de ellas.
 - Cómo es el grupo en el que están integrados sus hijos.
 - Con qué recursos materiales cuenta el Centro.
 - Principales normas de convivencia contenidas en el ROF.
- Presentar las actividades más importantes del Plan de Acción Tutorial (Actividades que se desarrollan en la hora de tutoría lectiva)

MATERIALES Y RECURSOS.

- Folleto explicativo de La Educación Secundaria Obligatoria.
- Cuadro con el horario de clases, profesores, fechas de evaluación, etc.
- Hoja resumen de los cuestionarios realizados por los alumnos.
- Documentos anexos de Criterios de promoción y evaluación.

PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Presentación de los asistentes a la reunión.

El tutor invita a cada uno de los padres que se presenten rogándoles que indiquen, además del nombre, número de hijos en el centro, cursos académicos en el mismo y grado de satisfacción por la elección de este centro (respetando todas las opiniones, pero sin permitir ningún tipo de discusión)

Finalmente se presenta el Tutor a sí mismo: nombre de la asignatura que imparte, años que lleva en el centro..... y en general todo aquello que facilite la apertura y distensión del grupo.

2. Información por parte del tutor sobre:

*** Características de la educación secundaria Obligatoria**

- Horario escolar del grupo, profesores y evaluaciones.
- Horas de tutorías de Padres.
- Características del grupo.
- Metodología y trabajo en el centro. Insistir en :
 - la planificación diaria del trabajo
 - Asistencia y actitud positiva en clase.
 - Control y justificación de las faltas de asistencia
 - Atención a las asignaturas pendientes

3. Criterios de Promoción y Evaluación

Evaluación: Es continua, integradora, formativa y sumativa. La realiza el Equipo Educativo. Se evalúan los conceptos, los procedimientos y las actitudes. (Debéis resaltar la repercusión que tiene en este proceso evaluativo el abandono de alguna asignatura por parte del alumnado).

Promoción del segundo ciclo de la ESO: La decisión de promoción se adopta de forma colegiada por todos los profesores que forman el equipo educativo. El abandono de alguna asignatura por parte del alumno significa "no Promoción". El número de asignaturas evaluadas negativamente no es referente para la promoción. Al finalizar 4º de ESO se les da a todos los alumnos un Consejo Orientador (elaborado por el tutor y el Orientador) sobre su futuro académico y profesional, no siendo prescriptivo.

4. Departamento de Orientación

- ¿Quién lo compone? : Orientador y Tutores.
- Para qué sirve :
 - Orientación académica
 - Consejo Orientador
 - Información de optativas
 - Opciones académicas y profesionales
 - Dificultades en general
- Informar del horario de atención individualizada a los Padres por parte del Orientador. (Lunes y viernes a 2ª hora)

5. Otros asuntos que considere el tutor

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 06: Nos organizamos****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Reflexionar sobre la necesidad de que el grupo-clase establezca unas normas para su funcionamiento.
- Establecer por consenso las normas y las responsabilidades en el grupo.
- Conocer las medidas disciplinarias que se pondrán en marcha en caso de que no se cumplan dichas normas.

DESARROLLO:

1. El Tutor explica el objetivo de la sesión insistiendo en las ideas de funcionamiento de todo grupo humano, el valor de los sistemas democráticos y la responsabilidad de cada miembro del grupo.
2. Utilizando la técnica de Phillips 6/6 cada alumno hablará de algún aspecto que se pueda mejorar en la marcha de la clase. En una segunda ronda se propondrán normas para cada uno de los aspectos a mejorar. Un secretario del grupo se encargará de anotar todas las aportaciones.
3. Hacer una puesta en común en la que los diversos grupos responden a estas dos preguntas: ¿Qué aspectos pueden mejorar en el funcionamiento de la clase? ¿Qué normas debemos darnos para que todos trabajemos en el mejor funcionamiento de la clase? Se procede a votar las normas.
4. Se comentan las sanciones previstas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento para faltas leves y graves.
5. Un grupo de trabajo se encargará de elaborar un mural sobre las NORMAS A CUMPLIR.

MATERIAL:

Folios, pizarra. Documento sobre derechos y deberes de los alumnos. Normas internas del Centro.

Información para el alumno

TÍTULO I
EL ALUMNADO
CAPÍTULO I-
Deberes y derechos
Artículo 2.

El alumnado tiene el deber de:

Artículo 3.

Son deberes del alumnado:

- a) El estudio, que se concreta en:
 - 1.º La obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.
 - 2.º Participar activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, siguiendo las directrices del profesorado.
 - 3.º El respeto a los horarios de las actividades programadas por el instituto.
 - 4.º El respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras.
 - 5.º La obligación de realizar las actividades escolares para consolidar su aprendizaje que le sean asignadas por el profesorado para su ejecución fuera del horario lectivo.
- b) Respetar la autoridad y las orientaciones del profesorado.
- c) Respetar la libertad de conciencia, las convicciones religiosas y morales y la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa, así como la igualdad entre hombres y mujeres.
- d) Respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del centro docente y contribuir al desarrollo del proyecto educativo del mismo y de sus actividades.
- e) Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en el instituto.
- f) Participar en los órganos del centro que correspondan, así como en las actividades que este determine.
- g) Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.
- h) Participar en la vida del instituto.
- i) Conocer la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, con el fin de formarse en los valores y principios recogidos en ellos.

El alumnado tiene derecho a:

- a) A recibir una educación de calidad que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad y de sus capacidades.
- b) Al estudio.

- c) A la orientación educativa y profesional.
- d) A la evaluación y el reconocimiento objetivos de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar. A estos efectos, tendrá derecho a ser informado de los criterios de evaluación que serán aplicados.
- e) A la formación integral que tenga en cuenta sus capacidades, su ritmo de aprendizaje y que estimule el esfuerzo personal, la motivación por el aprendizaje y la responsabilidad individual.
- f) Al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica educativa y al uso seguro de internet en el instituto.
- g) A la educación que favorezca la asunción de una vida responsable para el logro de una sociedad libre e igualitaria, así como a la adquisición de hábitos de vida saludable, la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
- h) Al respeto a su libertad de conciencia y a sus convicciones religiosas y morales, así como a su identidad, intimidad, integridad y dignidad personales.
- i) A la igualdad de oportunidades y de trato, mediante el desarrollo de políticas educativas de integración y compensación.
- j) A la accesibilidad y permanencia en el sistema educativo, en los términos previstos en el artículo 7.2.i) de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- k) A la libertad de expresión y de asociación, así como de reunión en los términos establecidos en el artículo 8 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- l) A la protección contra toda agresión física o moral. m) A la participación en el funcionamiento y en la vida del instituto y en los órganos que correspondan, y la utilización de las instalaciones del mismo.
- n) A conocer la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- ñ) A ser informado de sus derechos y deberes, así como de las normas de convivencia establecidas en el instituto, particularmente al comenzar su escolarización en el centro.

Asociaciones del alumnado.

1. El alumnado matriculado en un instituto de educación secundaria podrá asociarse, de acuerdo con la normativa vigente.
2. Las asociaciones del alumnado tendrán las finalidades que se establezcan en sus propios estatutos, entre las que se considerarán, al menos, las siguientes:
 - a) Expresar la opinión del alumnado en todo aquello que afecte a su situación en el instituto.
 - b) Colaborar en la labor educativa del centro y en el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares del mismo.
 - c) Promover la participación del alumnado en los órganos colegiados del centro.
 - d) Realizar actividades culturales, deportivas y de fomento de la acción cooperativa y del trabajo en equipo.
3. Las asociaciones del alumnado tendrán derecho a ser informadas de las actividades y régimen de funcionamiento del instituto, de las evaluaciones de las que haya podido ser objeto el centro, así como del Plan de Centro establecido por el mismo.
4. Las asociaciones del alumnado se inscribirán en el Censo de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza, a que se refiere el Decreto 71/2009, de 31 de marzo, por el que se regula el Censo de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza.

DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se
aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de
Educación Secundaria

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS

ACTIVIDAD 07: *El rumor*

REALIZADA POR :

FECHA:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVOS

Mostrar las dificultades de la comunicación.

Analizar la influencia de las preguntas y el diálogo en la de la información.

Mostrar la importancia de la actitud de escucha en la comunicación.

Orientaciones metodológicas

1. Preparación del ejercicio

1.1 Se señalan dos grupos de 5 alumnos cada uno, que se sitúan en una sala aparte, diferente de la clase.

- El tutor indica previamente a este grupo cuál ha de ser su tarea.

1.2 Previamente también, el tutor selecciona un grupo de alumnos que harán de observadores durante el ejercicio.

- Les reúne, les entrega un ejemplar de la hoja de observación en una dirección o en dos direcciones -según el compañero a quien deban observar-, y les explica brevemente cómo realizar la observación.
- Cada observador se fija únicamente en uno de sus compañeros. Durante el ejercicio se sitúan en la clase entre los demás compañeros.

1.3 El resto de la clase permanece dentro del aula. Para este ejercicio será conveniente disponer la sala de modo que observadores y resto de la clase, estén en círculo teniendo delante la mesa del profesor y una tarima.

Se pide a todos que permanezcan muy atentos. Se les explica brevemente en qué consistirá el ejercicio, y que deben fijarse en cómo cada uno de los cinco miembros del grupo repiten con exactitud o deforman la historia que van a oír.

Es muy importante que todos permanezcan en absoluto silencio durante la experiencia, y sin hacer ningún tipo de gestos, muecas, risas, sonrisas, etc. Deben comportarse como si la clase estuviera vacía, para no influir en sus compañeros.

MATERIAL NECESARIO

Hojas de observación.

Hojas de TABLAS RESUMEN.

Desarrollo del ejercicio**1ª fase: ejercicio de comunicación sin feed-back (sin preguntas)**

Se trata de estudiar cómo el hecho de que no se puedan hacer preguntas influye en la comunicación y en la transmisión de la información.

Por tanto, en esta primera fase del ejercicio, el que oye la historia no puede preguntar nada. Esta indicación debe darse con claridad a los 5 que participan en ella.

1. El profesor hace pasar a la clase al primer alumno. Le cuenta la historia del granjero; debe ser **fiel** y exacto: para ello, lo mejor es que se la lea tal cual.
2. Pasa luego el segundo. El primero le cuenta la historia a su vez. Luego, se sienta en la clase.
3. Pasa luego el tercero. El segundo le cuenta la historia.
 - Y así hasta que pasan los cinco.
 - Los observadores toman nota cada uno del compañero de que se ha encargado (1.o, 2.o, 3.o etc.).

El resto de los miembros de la clase apunta todas las deformaciones que se observan en el paso de una historia a otra.

2ª. fase: ejercicio de comunicación con feed-back (con preguntas)

En esta segunda fase pueden hacerse preguntas al informador. Se trata de estudiar cómo influyen las preguntas en la comunicación y en la transmisión de la información.

Debe darse esta indicación a los cinco alumnos que participan en el ejercicio.

1. El profesor hace pasar al primero de los cinco alumnos. Lee la historia; responde a sus preguntas.
2. Pasa luego el segundo alumno. El primero le explica la historia a su manera, y responde a sus preguntas.
3. Pasa el tercer alumno. El segundo le cuenta la historia a su manera.
 - Y así hasta que pasan los cinco.

Los observadores y el resto de la clase se comportan de idéntica manera que en la primera fase.

3ª fase: comentario de los resultados

1. Los observadores ponen en la pizarra sus resultados, siguiendo el cuadro que aparece en las TABLAS RESUMEN.

2. Diálogo general en la clase:

- a) Sobre cómo influye en la comunicación la posibilidad o no de hacer preguntas. ¿Qué piensan los que han participado en la experiencia? ¿cómo se han sentido? ¿Qué opinan los observadores y el resto de la clase? ¿qué cosas significativas han notado?
- b) ¿Qué aplicación tiene todo esto para nuestra clase?
 - ¿Qué efectos produce el hecho de que no se pregunte por miedo al profesor o por miedo a que los demás se rían de uno?

3. A tener en cuenta...

- Debe entrenarse previamente a los observadores.
- Así mismo, deben elegirse para observadores alumnos un poco avisados y que sean capaces de hacerlo bien.
- El tutor deberá asegurarse de que los miembros de los dos grupos de la experiencia no se comunican entre sí e ignoran la historia antes de que la oigan en clase.
- Es muy importante que en clase haya absoluto silencio y que todo el mundo sea **fiel** a no hacer gestos de ningún tipo.

- He aquí algunas ideas que pueden servir al tutor para el diálogo final, en torno a las transformaciones que suelen sufrir habitualmente los mensajes que se transmiten oralmente:

Normalmente se da una deformación del mensaje que es tanto mayor cuanto más numeroso es el grupo o más numerosos son los participantes. *Las tres deformaciones más frecuentes suelen ser:*

a) *Reducción del mensaje*

- El receptor tiende a reducir la cantidad de información recibida. El mensaje pierde riqueza de detalles, se hace más corto, más resumido.

b) *Agudización*

- El receptor resalta algunos puntos de especial importancia para él.

e) *Interpretación*

- El receptor interpreta el mensaje desde sus propios sentimientos y valores, modificando y a veces tergiversando la intención del emisor y el contenido del mensaje.

4. La historia del granjero

Un granjero en el oeste de Extremadura colocó un tejado delgado sobre su granero. Poco después un viento huracanado lo hizo volar y cuando el granjero lo encontró a veinte kilómetros, estaba doblado y encogido con imposible reparación.

Un amigo y un abogado le indicaron que la Compañía Ford de Automóviles le pagaría un buen precio por la chatarra y el granjero decidió enviar el tejado a la Compañía para ver cuánto podría sacar de él. Lo embaló en una gran caja de madera y lo envió a Avilés, Asturias, poniendo claramente el remite para que la Compañía Ford supiera dónde enviar el cheque.

Pasadas doce semanas, el granjero no había oído nada de la Compañía Ford. Finalmente cuando estaba a punto de escribirles para averiguar lo que pasaba, recibió un sobre de ellos. Decía así: «No sabemos qué chocó contra su coche pero lo tendremos arreglado para el quince del siguiente mes».

Historia original	1	2	3	4	5
1 Granjero
2 Oeste de Extremadura
3 Tejado delgado sobre su granero
4 Viento huracanado hizo volar
5 Veinte kilómetros
6 Doblado y encogido
7 Amigo y Abogado
8 Compañía Ford de Automóviles
9 Buen precio
10 Enviar el tejado
11 Cuánto podría sacar por él
12 Gran caja de madera
1 3 Avilés, Asturias
14 Remite
15 Enviar el cheque
16 Pasadas 12 semanas
1 7 A punto de escribirles
18 Recibió un sobre
19 Que chocó contra su coche
20 Quince del siguiente mes

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS

ACTIVIDAD 08: Tenemos un problema

REALIZADA POR :

FECHA:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVOS:

- Adquirir experiencias de organización del trabajo

DESARROLLO:

Primer paso. Dividid la clase en grupos de cinco o seis alumnos y repartidles los datos del problema. Explicadles que el ejercicio consiste en saberse organizar para ser capaz de descubrir la solución al problema lo antes posible.

Segundo paso. Dejad unos minutos para que intenten resolver el problema (unos 30 a 35 minutos suelen ser suficientes); mientras trabajan en el problema el tutor debe ir anotando en una hoja las incidencias que vaya observando: ¿Cómo se organizaron, quién hacía propuestas, qué actitudes generaron conflictos, qué intervenciones favorecieron el trabajo y cuáles lo dificultaron?

Tercer paso. Comprobar que todos los grupos han llegado a la solución correcta, si no es así iniciar un pequeño debate para aclararla y presentar las razones de la solución.

Cuarto paso. A partir de las observaciones del tutor iniciar un debate en clase sobre las conductas, actitudes, estrategias de trabajo que contribuyen a un buen rendimiento y sobre las que han provocado alguna distracción, interrupción, perturbación, etc.

Conviene evitar las personalizaciones, sólo se comentarán las conductas evitando mencionar en lo posible la persona o grupo que las hizo, Lo importante es que se den cuenta de las conductas favorecedoras y perturbadoras del trabajo en grupo.

MATERIAL:

Plantilla para cumplimentar los datos del problema y los datos necesarios que se dan aparte para facilitar su fotocopiado.

SOLUCIÓN AL PROBLEMA:

LUGAR	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	EDAD	COLOR DE OJOS	ESTATURA
1º	Artista	Sueco	31	Azules	1.64
2º	Joyero	Ingles	51	Marrones	1.79
3º	Camionero	Francés	45	Grises	1.71
4º	Ingeniera	Italiana	29	Negros	1.83

Con esta actividad pretendemos adquirir experiencias de organización de grupos de trabajo. La actividad consistirá en completar la plantilla del problema que se os presenta a partir de las pistas que tenéis escritas y contestad a estas preguntas.

Un aduanero está registrando uno tras otro los cuatro coches que están detenidos esperando para cruzar la frontera. Hay un sólo pasajero en cada coche y son de profesiones, nacionalidades, edades, color de ojos y estaturas diferentes. Tenéis que averiguar ¿Qué edad tiene el joyero?, ¿Qué profesión tiene el sueco?, ¿Cuál es la profesión de la única mujer del grupo? ¿En qué lugar, orden, se encuentran para cruzar la frontera?

LUGAR	PROFESION	NACIONALIDAD	EDAD	COLOR DE OJOS	ESTATURA
-------	-----------	--------------	------	---------------	----------

Para resolverlo tenéis estas pistas que ordenar y relacionar con lógica.

La persona que lleva el primer vehículo de la fila tiene 37 años.

- Uno de los cuatro personajes tiene 51 años y mide 1'79 m.
- La señora italiana tiene 29 años y mide 1'83 m.
- El francés precede en la fila a la que tiene los ojos negros.
- El camionero es el tercero en cruzar la frontera.
- El francés pasa después del de 51 años y antes de la de ojos negros.
- El artista tiene ojos azules y es sueco.
- La persona de más altura y la más joven es la mujer.
- El conductor que tiene ojos grises mide 1'71 m.
- El de más edad vive en Glasgow.
- La mujer es ingeniera industrial.
- El hombre de 43 años que mide 1'71 m. es conductor.
- El conductor de ojos grises pasa la frontera inmediatamente después del inglés.
- El artista que mide 1'64 cm. y que tiene los ojos azules cruza la aduana el primero.
- El que tiene 43 años se llama François Ratisbone y viene conduciendo sin parar desde Burdeos.
- La persona con ojos marrones está en la fila de espera para pasar la aduana entre el que tiene los ojos azules y el de ojos grises.
- La persona que lleva un muestrario de joyas entre sus maletas es la de más edad.

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 09: Tengo que animarme para el estudio****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Reflexionar sobre los motivos que tienen los alumnos para estudiar.
- Conocer los tres requisitos básicos para el estudio (querer, poder y saber).
- Reflexionar sobre motivos internos y motivos externos.
- Proponer pequeñas metas y recompensas como impulsores de la motivación.

DESARROLLO:

- 1) Motivación por parte del tutor de la actividad indicando los objetivos que se pretenden.
- 2) A continuación se entrega el documento de reflexión individual y durante 15 minutos los alumnos lo completan.
- 3) Puesta en común de las respuestas individuales para sacar conclusiones sobre los motivos para estudiar recogidos en la hoja individual. El Tutor pedirá a los alumnos que indiquen estrategias de motivación que utilizan distintas de las expresadas en el documento.
- 4) El tutor del grupo realizará unas conclusiones finales.
- 5) Elaboración individual de un plan para elevar la motivación hacia el estudio.

MATERIAL:

Hoja.

1. Completa el siguiente cuestionario

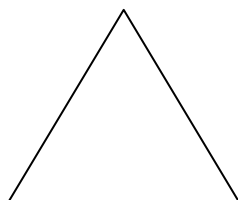
	Siempre	A veces	Nunca
1. Me esfuerzo todo lo que puedo para obtener buenos resultados.			
2. Me gusta estudiar para ampliar mis conocimientos.			
3. El estudio me resulta muy gratificante.			
4. En casa dedico todo el tiempo posible al estudio			
5. Me resulta fácil estar un buen rato estudiando.			
6. El estudio me resulta entretenido.			
7. El esfuerzo que realizo me servirá para mi futuro profesional.			
8. Me interesa mucho lo que los profesores exponen en clase.			
9. Me ilusiona aprobar el curso y pasar al siguiente.			
10. Cuando una tarea me sale bien me elogio por haberlo conseguido.			

A continuación valora el cuestionario.
 Anota 2 puntos por la cruz marcada en "Siempre".
 Anota 1 punto por la cruz marcada en "A veces"
 Anota 0 puntos por la cruz marcada en "Nunca"
 Puntuación total: _____

¡ATENCIÓN!
 Si tu puntuación queda por debajo de 10 tu motivación para el estudio es poco favorable. Conviene que trabajes sobre ello. Lo recomendable sería que anotases los aspectos señalados en la columna de "**Nunca**" de cada una de las tablas para corregirlos

2. Para estudiar son necesarios tres requisitos. Puntúate de 0 a 10 en cada uno de ellos.

SABER (Métodos)



QUERER
 (Actitud, motivación)

PODER
 (Capacidades, aptitudes...)

SABER: _____
QUERER: _____
PODER: _____

3. Completa las tres frases siguientes con distintos motivos por los que estudias.

Estudio porque...

Estudio porque...

Estudio porque...

4. Haz una lista de ventajas que el estudio te puede reportar para desempeñar un oficio o para enfrentarte a la vida de adulto.

5. Una persona puede sentirse inclinada hacia el estudio por MOTIVOS EXTERNOS (premio o buena nota, complacer las expectativas de los padres, prestigio ante los demás) o también por MOTIVOS INTERNOS (deseo de superación, interés por el objeto de estudio, satisfacción por la consecución de un objetivo).

¿Cuáles crees que son más fuertes?

¿De qué tipo son los tuyos?

6. ¿Merece la pena estudiar? ¿Por qué?

7. Proponerte pequeñas metas o comunicárselas a alguien pueden ser BUENOS IMPULSORES DE LA MOTIVACIÓN. ¿Te animas a proponerte cuatro metas para la siguiente sesión de estudio en casa? Es interesante que te recompenses con algo si las alcanzas (descanso, escuchar música, etc.).

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 10: Desarrollemos una mirada crítica****REALIZADA POR :****ELABORADA POR: Lourdes Blanco Gago (Coordinadora del Plan de Igualdad)****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Desarrollar una mirada crítica hacia los mensajes sexistas explícitos o subliminales a que nos exponen cada día el profesorado, las familias y los medios de comunicación.
- Reflexionar sobre el uso de la imagen como vehículo transmisor de mensajes sexistas y violentos con el pretexto de la acción.
- Identificar valores no sexistas y de acción en las imágenes que percibimos.
- Tomar conciencia de la realidad para lograr una actitud crítica y libre hacia los mensajes.
- Reconocer las diferencias y semejanzas entre personas y grupos y valorar el enriquecimiento que esto supone para todos y todas.
- Lograr una actitud crítico constructiva en el alumnado que les permita desarrollar ideas no sexistas y no violentas para mostrar la idea de igualdad y de acción en imágenes creadas por ellos y ellas, así como en los mensajes verbales que transmiten.

DESARROLLO:

1. (Sesión introductoria en la que se plantearán al alumnado cuestiones previas para determinar su grado de concienciación. Y se expondrán conceptos como sexo, género, acción, y violencia.

2. Sesión de visionado o lectura y toma de contacto con las imágenes o textos a analizar.

El alumnado sacará una batería de preguntas para poder analizar los documentos, presentados, en profundidad.

3. El alumnado realizará un argumentario en base a las preguntas de la sesión previa en el que saquen sus propias conclusiones. Posteriormente, por grupos redactarán y consensuarán el material extraído del análisis

MATERIAL:

Actividades:

- **Analicemos anuncios**
 - Analizaremos el [anuncio de Monster High](#), [Ipad mini](#), anuncio de un [videojuego](#) y [La puerta al mundo de los sueños](#) (Imaginarium)
 - Aproximación al [mundo de la publicidad](#).
 - Atribución de características a los personajes femeninos y masculinos.
 - Identificar elementos de sexismo explícito y/o elementos violentos. ¿Son necesarios?
 - Determinar la fuerza de los colores y/o personajes para transmitir mensajes.
- **[Análisis tráiler Luna Nueva](#)**
 - Estereotipos del amor romántico
 - Falacia de la media naranja.
 - Análisis de las actitudes femenina y masculina estereotipadas a través del sexismo y la violencia.
- **Analicemos [el Nacimiento de Venus de Botticelli](#)**
 - Sensualidad y desnudez, ¿necesaria o gratuita?
 - Elementos y personajes circundantes, ¿cuál es el papel de cada uno?
 - Mensaje que nos transmite el artista y mensaje sexista.
- **Analicemos un fragmento de *La Celestina***, de Fernando de Rojas
 - Características que se atribuyen a los personajes femeninos y masculinos de la obra (psicología de los personajes).
 - Violencia explícita e implícita.
 - Estereotipos de género y sexismo.

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 11: 25 de noviembre****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de la sociedad, especialmente los relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos.
- Promover una educación no sexista o no discriminatoria.

DESARROLLO:

Realización de la webquest "25 de noviembre" alojada en la web del Departamento de Orientación.

Debate en gran grupo.

Realización del programa "Educación para la paz"

MATERIAL:

Material informático en la red..

<http://iesalyanub.es/orientacion/Webquest/Webquest%2025%20noviembre/index.htm>

<http://contenidos.educarex.es/mci/2006/09/index.htm>

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 12: Simulacro de evacuación****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Optimizar los recursos, tanto la organización de los medios humanos como los materiales disponibles, para así poder garantizar una intervención inmediata y una evacuación de las instalaciones, en caso de ser necesaria.

DESARROLLO:

4. Lectura de las instrucciones al alumnado
5. Interpretación del plano de evacuación.
6. Simulación

MATERIAL:

Plano de evacuación

Instrucciones al alumnado

Instrucciones al alumnado.

- El alumnado dejará de hacer la tarea que le ocupaba y se centrará en la nueva situación de emergencia.
- Actuarán siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor, y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
- Aquellos alumnos que tengan encomendada unas funciones concretas por su profesor, se responsabilizarán de cumplirlas (cerrar ventanas, comprobar que no queda nadie, cerrar la puerta del aula, etc.) y de colaborar con el profesor en mantener el orden.
- El alumnado no recogerá sus objetos personales, con el fin de evitar demoras.
- El alumnado, que al sonar la señal de alarma se encuentre fuera del aula a la que pertenezca, en los aseos o en otros locales anexos, deberá incorporarse al grupo más cercano, según su localización, en el momento de la emisión de la señal de la alarma, y en el exterior buscarán a sus grupos y se incorporarán al mismo comunicándoselo a su profesor.
- Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.
- Ningún alumno deberá detenerse junto a las puertas de salida.
- El alumnado deberá realizar este ejercicio en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.
- Los alumnos deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 13: Planificar para tener éxito****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Reflexionar sobre nuestra planificación actual con el fin de revisar aquellos aspectos que no son adecuados.
- Revisar la utilización actual del tiempo.
- Elaborar un horario de estudio.

DESARROLLO:

1. El tutor motivará la sesión comentando los objetivos que se pretenden conseguir.
2. Abre un diálogo con los alumnos para que hagan aportaciones sobre las condiciones ambientales que requieren el estudio. Un alumno puede ir recogiendo en la pizarra los aspectos tratados.
3. El tutor realizará una breve síntesis de lo debatido y aportará aquellos datos que no hayan sido recogidos por el alumnado.
4. A continuación se entrega a los alumnos las hojas de trabajo para que realice su horario personal.
5. Consultar las webs de técnicas de estudio.

MATERIAL:

Hojas de trabajo. Información para el profesorado.

http://www.estudiantes.info/tecnicas_de_estudio/tecnicas_de_estudio.htm

<http://www.elorienta.com/alyanub>

Contesta a las siguientes afirmaciones rodeando con un círculo la respuesta que más se adapta a tu forma de planificar el tiempo para el estudio:

Planifico las tareas que voy a realizar antes de iniciar la sesión de estudio en casa	SI	NO
Cada día reviso lo dado en clase, subrayo las ideas importantes y realizo algún esquema	SI	NO
Antes de empezar la sesión de estudio pongo a mano todo el material que necesito	SI	NO
Cuando inicio las tareas en casa las termino sin interrupción alguna	SI	NO
Tengo un lugar en mis materiales para anotar las fechas de todos los exámenes y trabajos	SI	NO
Entrego siempre los trabajos en la fecha prevista	SI	NO
Preparo los exámenes con el tiempo suficiente par no tener que hacerlo todo el último día	SI	NO
Planifico con anterioridad los días y horas que voy a dedicar a un examen según la dificultad	SI	NO
Al comenzar la sesión de estudio distribuyo las tareas de mayor dificultad en la parte central	SI	NO
Mi rendimiento se corresponde con el tiempo que dedico a estudiar	SI	NO
Tengo bien distribuido mi tiempo de estudio y mi tiempo de ocio (televisión, salidas,...)	SI	NO

Si has contestado con "si" la mayoría de las afirmaciones te damos la enhorabuena, tienes una buena planificación del tiempo. En caso contrario te recomendamos que empieces a considerar la posibilidad de mejorarla para tener buenos rendimientos en el estudio. Aquellos aspectos que están contestados con "no" deben ser mejorados.

Te proponemos a continuación que realices una planificación del trabajo diario y de la preparación de trabajos y exámenes. Reuniros en grupo y comentar las dificultades tenéis para realizar una adecuada planificación.

Anota a continuación las actividades que realizas por las tardes que tienen un horario fijo (deportes, música, clases de refuerzo, etc ...)

A continuación completa el siguiente cuadro teniendo en cuenta las actividades anteriormente citadas.

HORARIO DE ESTUDIO SEMANAL				Nº horas
LUNES	De ___ a ____	De ___ a ____	De ___ a ____	
MARTES	De ___ a ____	De ___ a ____	De ___ a ____	
MIÉRCOLES	De ___ a ____	De ___ a ____	De ___ a ____	
JUEVES	De ___ a ____	De ___ a ____	De ___ a ____	
VIERNES	De ___ a ____	De ___ a ____	De ___ a ____	
SÁBADO	De ___ a ____	De ___ a ____	De ___ a ____	

Existen actividades que tienen que ser preparadas en una semana concreta. Es conveniente que destagues cada semana aquellas que no pueden demorarse más. Haz una lista con las que tengas para la próxima semana.

PRIORIDADES DE LA SEMANA:

Debes tener un cuadro parecido al que te proponemos a continuación. En él debes planificar la sesión de estudio diaria. Completa tu sesión de estudio de esta tarde. No olvides distribuir las actividades según su dificultad. Lo más difícil, lo que menos te gusta no se puede dejar para el final del día. Empezamos con tareas de mediana dificultad, tareas más complejas y por último tareas menos complicadas. Incluye descansos entre las sesiones de trabajo.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Hora:	Hora:	Hora:	Hora:	Hora:	Hora:
Hora:	Hora:	Hora:	Hora:	Hora:	Hora:
Hora:	Hora:	Hora:	Hora:	Hora:	Hora:
Hora:	Hora:	Hora:	Hora:	Hora:	Hora:
Hora:	Hora:	Hora:	Hora:	Hora:	Hora:
Hora:	Hora:	Hora:	Hora:	Hora:	Hora:

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 14: Gymkana virtual sobre el SIDA****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

Concienciar a los alumnos de sobre la importancia de la enfermedad del SIDA y reflexionar sobre esta epidemia mediante la búsqueda activa de información en la red.

DESARROLLO:

La gymkana virtual consiste en obtener información sobre la enfermedad producida por el VIH y su prevención, navegando por la red. Para ello, hemos diseñado un cuestionario que debe ser cumplimentado por el alumno de forma individual en la Pagina Web del Área:

<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hinmaculada/>

MATERIAL:

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 15: Reflexión personal****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Facilitar, a través de una visión lúdica, instrumentos que permitan incrementar el conocimiento personal, la reflexión sobre su propia conducta y la formación de actitudes favorecedoras de la convivencia en grupo.

DESARROLLO:

Primer paso. Repartir entre el alumnado las fotocopias de los cuestionarios (un único cuestionario por sesión es insuficiente).

Aclarar desde el principio que se trata de una actividad de entretenimiento, que no pretende definir cómo somos, ni establecer modelos de conducta. Lo más importante es que, al mismo tiempo que nos lo pasamos bien, podamos reflexionar sobre nosotros mismos y sobre los valores que sustentan nuestras conductas.

Segundo paso. Dejar que respondan individualmente a los cuestionarios. Explicar las dudas de comprensión que puedan presentar los alumnos. Si se producen intercambios de comentarios y opiniones entre ellos, permitirlo siempre que sean tranquilos y tengan una intención colaboradora, evitar las comparaciones, o bromas pesadas sobre otros compañeros.

Tercer paso. Pedir que formen grupos de cuatro a seis compañeros (es importante que se lleven bien) y que comenten entre ellos si les han gustado los cuestionarios del día, qué resultados han tenido, si coinciden en su valoración personal con la del grupo, etc.

Cuarto paso. Poned en la pizarra un cuadro de doble entrada que se intentará rellenar por toda la clase en gran grupo. En las filas pondremos la conducta objeto de los cuestionarios que se hayan hecho en el día, y en las columnas escribiremos : ¿Qué conductas caracterizan a ese rasgo de personalidad?, y ¿qué consejos le daríamos a estas personas? (Se apuntarán todas la sugerencias, sin valorar en exceso su idoneidad u orden de presentación)

		¿Por qué se caracteriza?	¿Qué consejos le daríamos?
Valores ecológicos	Altos		
	Bajos		
Valores tecnológicos	Altos		
	Bajos		
Idealistas			
Materialistas			

MATERIAL:

Cuestionarios: "Eres idealista o materialista", "¿Cuidas tu entorno?" (Valores ecológicos); "¿Te adaptas a las exigencias del progreso?" (Valores tecnológicos).

¿CUIDAS TU ENTORNO?

Seguramente si te preguntarán si debemos cuidar la naturaleza, dirías que a ti como ecologista no te gana nadie; pero ¿es verdad? ¿Es tu conducta la apropiada para respetar y cuidar la naturaleza, te preocupa y cuidas de tu entorno? Contesta estas preguntas y averígualo

1. *¿Qué haces con las pilas gastadas?*
 - A. Las deposito en recipientes preparados para su recogida.
 - B. Las tiro a la basura, ¿qué voy a hacer?
 - C. En ocasiones las tiro y otras las echo en los sitios adecuados.
2. *Seguro que en el instituto hay algún sitio reservado para tirar papeles y cartones. ¿Lo utilizas?*
 - A. Sí, siempre.
 - B. No, que va, cuesta mucho trabajo.
 - C. Los tiré a la papelera, para eso está, el suelo no debe estar lleno de papeles.
3. *¿Te preocupa la sobreexplotación de los recursos del planeta?*
 - A. Sinceramente, poco.
 - B. Sí, creo que deberíamos consumir menos energía, por ejemplo.
 - C. La verdad es que estamos destrozando el mundo, no sé que le vamos a dejar a las futuras generaciones.
4. *Con los incendios en los montes estamos perdiendo todos nuestros bosques. ¿Tú que opinas?*
 - A. La administración debería vigilar mejor.
 - B. Siempre que voy al monte procuró dejarlo limpio y sin restos de basura.
 - C. Bueno no hay que exagerar los bosque se regeneran.
5. *Hay quién afirma que el humo del tabaco también contamina, ¿Qué opinas?*
 - A. Es verdad, de hecho yo no fumo.
 - B. Tampoco contamina tanto.
 - C. Sí, por eso debe haber normas
6. *Existen muchas asociaciones ecologistas, ¿Te afiliarías a alguna?*
 - A. ¿Para qué? No sirven para nada.
 - B. Deben ser los gobiernos y las empresas quienes se preocupen del cuidado de la naturaleza, no los particulares.
 - C. Sí, sin duda
7. *Tu entorno también es el suelo que pisas, los edificios en los que estás, las calles por las que pasas... ¿Cuidas de ese entorno?*
 - A. Sí, siempre procuro no mancharlo o estropearlo.
 - B. Si no es mío, para qué lo voy a cuidar.
 - C. De eso se deben encargar los ayuntamientos.

	1	2	3	4	5	6	7	
CUADRO DE VALORACIÓN	A	1	1	2	2	1	2	1
	B	3	3	1	1	3	3	2
	C	2	2	3	3	2	1	3

Puntuación entre 7 y 11. Eres un ecologista convencido y práctico. Por qué no intentas contactar con otros compañeros que tengan los mismos sentimientos y valores que tú y formáis un grupo ecologista en el instituto.

Puntuación entre 12 y 16. Tú y la ecología no os lleváis muy bien. Crees que el mundo está para hacer uso de él; pero no te das cuenta de que tú eres parte de ese mundo.

Puntuación entre 17 y 21. Dices valorar la ecología y puedes estar convencido de ello; pero, tal vez, sea cierto también que las prácticas poco.

¿TE ADAPTAS A LOS AVANCES DEL PROGRESO?

Vivimos en un mundo en continuo progreso, continuamente nos anuncian nuevos avances tecnológicos o científicos. Una vez es la medicina, otra la genética, en ocasiones son avances en la informática o en otras máquinas... ¿Pero realmente estamos dispuestos a aceptar todas las implicaciones de dichos avances? Contesta estas preguntas y averígualo.

- Afirman que nuestro mundo está en "continuo cambio" ¿Estás de acuerdo?
 - Sí, por completo, creo que el mundo dentro de pocos años será diferente al actual.
 - Hay progreso, pero no es tan rápido y continuo.
 - Se exagera mucho, yo sigo igual que hace años.
- Los cambios tecnológicos van a suponer grandes ventajas, pero, también, fuertes inconvenientes.
 - Es verdad, pero a todo nos adaptaremos.
 - Sí, de hecho hay progresos que no deberían llegar a generalizarse.
 - Es verdad, pero todo tiene su pro y su contra.
- Dicen que los avances técnicos nos obligarán a estudiar durante toda nuestra vida. ¿Estás dispuesto.
 - A mí solo que me den avances fáciles, cómodos y atractivos.
 - Sí, sé que toda la vida tendré que aprender nuevas cosas.
 - Claro, de lo contrario me quedaré atrás.
- Se ha descubierto un nuevo alimento extraído de las algas marinas, aunque su sabor es raro, es muy barato y alimenticio ¿Lo tomarías?
 - Sí, ya lo prepararé para que sepa mejor.
 - Nunca ¡Qué asco!, dónde esté un buen filete.
 - A falta de otra cosa, porque no.
- Los nuevos ordenadores, obligan a aprender nuevos programas más complejos ¿Estás dispuesto a ello?
 - Sí, claro.
 - Eso para los informáticos.
 - Sólo si lo necesito.
- El avance tecnológico nos hará cambiar de trabajo varias veces en nuestra vida.
 - Una exageración más.
 - Por supuesto, o por lo menos cambiará la forma de trabajar.
 - Al contrario nos facilitará nuestra forma de trabajar.
- ¿Qué tipo de avances aceptarías?
 - Una medicina que nos hará vivir 40 años más, pero que será cara y no todos podrán pagarla.
 - La misma medicina, que aunque barata, obligará a una dieta muy exigente.
 - La misma medicina, pero exigirá la modificación de nuestro actual modo de vida tecnificado. (Cuéntate la puntuación máxima que te corresponda.)

CUADRO DE VALORACIÓN		1	2	3	4	5	6	7
	A	3	3	1	3	3	2	1
	B	2	1	3	1	1	3	2
	C	1	2	2	2	2	1	3

Puntuación entre 7 y 10. Tu actitud se caracteriza más por preocuparte de mantener las ventajas que pueda tener el estilo de vida actual, antes de aceptar un progreso que suponga fuertes modificaciones en tu estilo de vida.

Puntuación entre 11 y 16. Mantienes una actitud de aceptación ante progreso, pero no te lanzas a aceptar cualquier novedad si antes haber probado sus ventajas.

Puntuación entre 17 y 21. Estás convencido de que el progreso es uno de los ejes rectores del mundo actual, y además pareces dispuesto a ayudar a que así sea.

¿VES TU VIDA CON TENDENCIAS IDEALISTAS O MATERIALISTAS?

Las personas tendemos a inclinarnos en nuestra vida por ser más bien idealistas, o más materialistas. ¿Qué va a regir tu vida: la consecución de unos ideales, o el logro de una situación social y económica cómoda y desahogada? Si quieres saberlo, te puede ser de ayuda este cuestionario.

1. *¿Qué opinión te merece el dinero?*
 - A. Estupendo, cuando más se tenga mejor.
 - B. Es útil, pero en la vida hay otras cosas mucho más importantes.
 - C. Es necesario.
2. *¿Qué piensas de los horóscopos?*
 - A. Son una superchería para incautos.
 - B. Divertidos, aunque no creíbles.
 - C. Es tan bonito pensar que van a ocurrir las cosas buenas que te dicen.
3. *¿Cuál de estas tres cosas preferías para pasar un buen rato?*
 - A. Una buena comida.
 - B. Un buen libro de aventuras.
 - C. Una charla agradable con los amigos.
4. *¿Qué le regalarías a un amigo o amiga?*
 - A. Algo útil que pueda utilizar.
 - B. Algo que le haga ilusión, aunque me cueste más dinero.
 - C. Le buscaría algo bonito pero que estuviera dentro de mis posibilidades.
5. *¿Te sientes más emocionado ante...?*
 - A. Una canción bonita.
 - B. Cuando tu equipo ha ganado.
 - C. Me emociono cada vez que veo una gran alegría, felicidad o pena en otra persona.
6. *Un compañero te pide que le aconsejes que estudios debería hacer.*
 - A. Le aconsejarías que hiciera los que le van a garantizar cobrar más.
 - B. Le dirías que eligiera según su vocación.
 - C. Tratarías de buscar algo que se ajuste a sus gustos pero que también esté entre sus posibilidades.
7. *¿Con cuál de estas opiniones estás más de acuerdo?*
 - A. Es maravilloso contar con algo que te permita evadirte de este mundo cuando te apetezca.
 - B. La vida es como es y hay que intentar vivirla lo mejor posible.
 - C. Sí, la vida será como quiera, pero si quieres conseguir tus ambiciones tienes que luchar por ellas.

	1	2	3	4	5	6	7
A	3	3	3	3	2	3	1
B	1	2	1	1	3	1	2
C	2	1	2	2	1	2	3

Puntuación de 7 a 9. El idealismo domina tu vida, para ti probablemente las cosas materiales no tienen sentido si no sirven a un ideal.

Puntuación de 10 a 18. Procuras ser realista en tu vida, aunque no siempre sea fácil. Eres capaz de tener tus propios ideales, pero sabes que la realidad se impone muchas veces a nuestros deseos.

Puntuación de 19 a 21. Tiendes a ser más bien materialista, la consecución de tu bienestar personal, de tus ambiciones, está por encima de ideales etéreos o lejanos.

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 16: ¿Cómo nos va el grupo?****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- Revisar la marcha del grupo durante los primeros meses del curso.
- Concienciar de la necesidad de la organización de la asamblea para la participación democrática de los alumnos.
- Tratar algún tema de interés para el grupo.
- Realizar propuestas de mejora en los distintos ámbitos tratados.

DESARROLLO:

- 1) Reflexión en grupo sobre la marcha del curso en los aspectos que se muestran en el documento.
- 2) Recogida en pequeño grupo de las conclusiones y propuestas y nombramiento de un portavoz.
- 3) Formación de la mesa de la asamblea y asignación de tareas a los miembros de la misma. La mesa la formarán el Delegado que actuará como presidente; el Subdelegado que actuará como secretario y dos vocales (serán cargos rotativos), uno de ellos llevará el control del turno de palabra y el otro se encargará de la disciplina de la asamblea (se le avisará hasta tres veces a aquel miembro que moleste y en tal caso se le considerará fuera de la asamblea y perderá el derecho a voz y a voto.
- 4) Se recogerán las propuestas, se elaborarán y se convertirán en compromisos del grupo.

MATERIAL:

Acta de la sesión. Hoja de trabajo.

- Esta actividad se realizará cada vez que el grupo la demande.

Acta para la sesión

Puntos del orden del día	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

Acuerdos y propuestas:

El delegado

El subdelegado

Trabajo previo a la asamblea

Debate en pequeño grupo. Durante 15 minutos se debaten y se dan propuestas a los temas del Orden del Día. Uno de los alumnos actuará como secretario y portavoz del grupo en la asamblea.

Tema:
Opiniones:
Propuestas:

Tema:
Opiniones:
Propuestas:

Tema:
Opiniones:
Propuestas:

REGISTRO DE SESIÓN DE TUTORÍA CON EL GRUPO DE ALUMNOS**ACTIVIDAD 17: ¿He trabajado suficiente?****REALIZADA POR :****FECHA:****RESUMEN DE LA ACTIVIDAD****OBJETIVOS:**

- *Conseguir que el alumnado evalúe su propio trabajo analizando las causas y factores que hayan podido influir en su rendimiento positivo o negativo.*
- *Reflexionar sobre el trabajo realizado, los posibles errores y dificultades y los posibles cambios a introducir.*
- *Realizar el informe que el Delegado llevará a la sesión de evaluación.*

DESARROLLO:

- 1) Entregar a cada alumno la hoja de trabajo para que reflexione individualmente durante unos diez minutos.
- 2) A continuación se reúnen en pequeño grupo y completan el documento de trabajo en grupo.
- 3) Seguidamente se abre una asamblea en la que los portavoces de cada grupo comentarán los puntos del documento tratado y se abrirá un turno de palabra para cualquier comentario que se quiera añadir.
- 4) Por último, el Tutor y el Delegado realizan un informe para la sesión de evaluación.

Los datos a llevar a la sesión de evaluación deben recoger inquietudes colectivas, nunca opiniones personales.

Si el Delegado opta por acudir a la junta de evaluación debe tener presente que se limitará a leer el informe elaborado con el tutor sin esperar respuestas por parte del equipo docente.

MATERIAL:

Hoja de trabajo individual y en grupo

COMENTARIO:

Hoja de trabajo para el alumno

TÍTULO: Reviso mi esfuerzo

- ¿Qué tiempo dedicas por término medio al estudio diario? _____
- Escribe a continuación las posibles mejoras que deberías introducir para el próximo trimestre.
- ¿Cuáles han sido, según tu opinión los principales problemas del grupo durante este trimestre?
- ¿Cuáles serían las posibles soluciones?
- ¿Cómo te has sentido en el grupo en este trimestre? ¿Cuáles han sido los aspectos más positivos en la relación con tus compañeros?
- ¿Qué áreas o materias os han resultado especialmente complicadas? ¿Por qué?
- ¿Qué compromisos podemos plantear para que mejore el grupo?
(El Delegado del grupo debe hacer una síntesis clara y precisa de todas las intervenciones de los compañeros, omitiendo en todo momento cualquier nombre concreto o alusiones a personas concretas. Si es preciso citar a algunas, hacedlo con el respeto que se merecen todas las personas, sean alumnos, profesores, personal no docente, etc.)

Cuestionario de Autoevaluación

ACUERDOS DEL CURSO 3º GRUPO PARA LEER EN LA JUNTA DE EVALUACIÓN.

Delegado:

Acuerdos tomados en clase para presentarlos en la Junta de Evaluación: